

SEMARNAT

## INFORME DE COMISIÓN

DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT  
EN EL ESTADO DE OAXACA  
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2015.

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: DFOC-0316-2015.

LUGAR: SALINA CRUZ; OAXACA.

PERIODO: DEL 28 AL 29 DE AGOSTO DE 2015.

OBJETO DE LA COMISION: PARTICIPAR EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO (CT) DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT).

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: CON LA PARTICIPACIÓN DE 7 MUNICIPIOS DE LA COSTA DE OAXACA SE REALIZÓ LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA, EN LA CUAL LOS ASUNTOS MÁS RELEVANTES FUERON: EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LIMPIEZA DE LAS PLAYAS DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ"; Y DE LOS PROYECTOS "LIMPIEZA DE LAS PLAYAS BACOCHO, MANZANILLO, CARRIZALILLO Y PUERTO ANGELITO DE SAN PEDRO MIXTEPEC" E "INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A TRAVÉS DE COMITÉ AMBIENTAL PARTICIPATIVO DE LAS PLAYAS BACOCHO, MANZANILLO, CARRIZALILLO Y PUERTO ANGELITO DE SAN PEDRO MIXTEPEC.

CONCLUSIONES: SE APRUEBA EL PROYECTO PRESENTADO POR EL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, CON LA RECOMENDACIÓN DE EXCLUIR EQUIPO QUE NO ES PROPIO DEL PROYECTO E INTEGRALO A UN PROYECTO NUEVO DE VIGILANCIA; TAMBIÉN SE APRUEBAN LOS DOS PROYECTOS PRESENTADOS POR SAN PEDRO MIXTEC, CON OBSERVACIONES DE FORMA; QUE TIENEN QUE SOLVENTAR A LA BREVEDAD. SE ACUERDA TAMBIÉN QUE SANTA MARÍA HUATULCO SIGA TRAMITANDO LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO O EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, LA NUEVA DELIMITACIÓN DE LA ZOFEMAT. ASIMISMO QUE EL PROYECTO "CARACTERIZACIÓN Y RECUPERACIÓN PASIVA Y ACTIVA DE LOS ARRECIFES CORALINOS DE BAHÍAS DE HUATULCO" SE CONTINUE REVISANDO CONJUNTAMENTE CON LA CONANP Y QUE UNA VEZ DEFINIDO EL PROYECTO SE ENVÍE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y AMBIENTES COSTEROS, DE LA SEMARNAT, PARA SU APROBACIÓN.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE FORTALECE LA RECAUDACIÓN Y ENTEROS DE LOS MUNICIPIOS RESPECTO AL USUFRUCTO DE LA ZOFEMAT Y TAMBIEN SE FORTALECE LA ADMINISTRACIÓN, CONSERVACION Y VIGILANCIA DE LA ZOFEMAT A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS QUE SE FINANCIAN CON ESA RECAUDACIÓN.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE: LA DELEGACIÓN CUMPLE CON SUS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN Y CUIDADO DE LA ZOFEMAT, PLAYAS Y TERRENOS GANADOS AL MAR.

ATENTAMENTE  
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

ING. DAVID DOMINGO RAFAEL PÉREZ